HERALDO DE ALCOY

NÚM. 914 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Jueves 30 de Agosto

LO QUE DIVIDE Y LO QUE UNE

Síntesis exactísima del estado de ánimo del país, es lo ocurrido en el concierto verificado en Coruña. Un viva dado al Sr. Silvela, promueve aplausos y protestas dividiendo al público; un ¡viva España! lo une y ahoga toda otra manifestación.

He aquí el simbolismo de esos dos gritos y sus consecuencias. Nos divide la política, nos une la idea de pátria. Pensemos siempre en ésta y olvidemos á aquella.

En el primero de los vivas lanzados en el concierto, palpita la política á la nacional usanza, caracterizada por el personalismo y la inoportunidad; en el segundo no hay más que la idea de pátria sin distingos; y ved los efectos ¡cuán distintos!

Prescindamos de que el primer viva se dirigirse al Sr. Silvela porque lo mismo exactamente habrá acaecido si el vitoreado hubiera sido el nombre de otro cualquier político, y vengamos á la cuenta de que el sentido común vá siendo cada día más común en España y de que al fin nos vamos enterando de que al grito de viva fulano no hemos hecho jamás cosa mejor que pelearnos estúpidamente y destrozar la pátria trayéndola al extremo á que ha llegado.

Olvidemos para siempre la política y habremos logrado la unión de todos los españoles y la salvación de España.

DON MARCELO MARTÍNEZ ALCUBILLA

Ha fallecido en Madrid el ilustre autor del monumental «Diccionario de la Administración española,» que logró por privilegio especial, que sólo las las obras de altos vuelos alcanzan, á confundirse el título del trabajo con el nombre de su autor.

«Consultar el Alcubilla» ha sido y será por mucho tiempo sintetizar labor larga y profunda en el orden jurídico y en el administrativo.

El conocidísimo diccionario de Alcubilla comenzó á publicarse el año 1858, y el éxito fué inmediato, pues con él prestó, no sólo á los hombres de bufete, á la sociedad entera, un servicio inestimable.

Cuarenta años más tarde, después de publicar más de cien volúmenes que representaba entonces su labor asombrosa, despedíase de su público, por faltarle las fuerzas físicas.

Pero el público no le abandonará, seguramente.

El Alcubilla perdurará, como perdurará toda labor científica que sobre cimientos sólidos se eleva sobre el montón de lo impersonal é inútil.

El Sr. Alcubilla nació en San Juan del Monte (Burgos) el año 1821, é hizo su carrera en la suprimida Universidad de Burgo de Osma. Se licenció en la de Valladolid, y hasta 1872 no descansó de sus tareas de bufete. Así pudo ir formándose en él, en tan largo periodo de trabajo y al contacto de la necesidad imperiosa de cada momento, que es el más eficaz incentivo, la idea de su obra.

Desempeñó distintos cargos en el Colegio de Abogados de Burgos, y con Alonso Martínez é Higón contestó al famoso interrogatorio del ministerio de Gracia y Justicia sobre el Código penal.

Desde los veintiséis años era publicista acreditado de Derecho.

Descanse en paz el ilustre é incansable jurisconsulto, y reciba del Todopoderoso todo el bien que merece quien deja entre los vivos inmarcesibles pruebas de caballero y de sabio, y su distinguida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento por tan irreparable pérdida.

EL SISTEMA PARLAMENTARIO

Luis XVIII, que además de ser hombre de talento, tenia agudeza, hizo del régimen parlamentario la siguiente definicion:

—¿Quieren Vds. saber, señores.—dijo un dia á sus cortesanos,—lo que es el sistema parlamentario? Voy á explicárselo á Vds.

Un dia me levanto y pregunto á mis ministros:

—Señores, ¿tienen Vds. mayoria?

—Si, señor.

—Bien, entonces me voy á pasear.

Al dia siguiente les pregunto de nuevo: ¿Siguen Vds. teniendo mayoría?

—No, señor.

—Pues entonces váyanse Vds. á pasear.

dor y el colono se ven frecuentemente obligados á proporcionarse reducidas cantidades con destino á la adquisición de semillas, á la compra de aperos de labranza, instrumentos de trabajo y de animales de labor, al pago de los impuestos, en ocasiones á la inmoral obligación de redimir á sus hijos del servicio activo de las armas y en una palabra á la satisfacción de necesidades de carácter transitorio, de donde resulta que las cantidades recibidas por el prestatario pueden ser devueltas al prestamista en plazo relativamente breve, con facilidad proporcionada á la cuantía del préstamo y al tipo de los intereses, y esto lejos de exigir la hipoteca de una finca ó parte de ella como ahora sucede, puede obtenerse por medio de obligaciones á corto plazo garantizadas con los productos de la recolección; este y no otro es el verdadero concepto del crédito agrícola que como ya hemos dicho aparece en nuestro país restringido hasta un límite que le coloca en condiciones de ilusorio.

Obligados el agricultor y el colono á recurrir á la altura ó á conformarse con la hipoteca de su propiedad, tropiezan con que los intereses generalmente muy elevados se van acumulando haciendo cada vez más difícil la liberación de la finca y el reintegro del capital tomando á préstamo, con lo que tarda muy poco en sobrevenir la completa ruina del labrador, y como esto no le acontece á un individuo aislado sino á la generalidad de los que se dedican á las penosas faenas del campo, la consecuencia definitiva es la de que el estado general de la agricultura se resienta, y en vez de mejorar los cultivos, de establecerse la moderna maquinaria agrícola y multiplicarse la producción, ocurre todo lo contrario y esta última es cada vez más limitada, verificándose frecuentemente el caso de que el valor de las cosechas no alcance á cubrir los gastos de explotación, inconsideradamente recargados por los intereses del prestamo, cuya pesadumbre no puede soportar el agricultor y la finca en fin de cuentas acaba por pasar á manos del prestamista para reintegrarse de su crédito ó á las del fisco por débitos en el pago de los tributos.

Apena el ánimo la consideración de que en los paises donde el crédito agrícola ha logrado generalizarse y extenderse, el espectáculo ofrecido por la agricultura es diametralmente opuesto al que acabamos de bosquejar. En Alemania como en la mayor parte de los paises centrales y septentrionales de Europa, el agricultor cuenta con el ausilio de buen número de bancos

propusieron y que había derecho á esperar por la razón sencilla de que si en un principio la administración y gobierno de los pósitos fué lo que correspondía al natural funcionamiento y característico objetivo de estos últimos, sobrevino poco á poco el falseamiento á que nos hemos referido y con frecuencia verdaderamente lamentable los fondos de aquellos establecimientos dejaron de representar un auxilio efectivo para el cultivador y un estímulo para la agricultura, convirtiéndose en instrumento muy apropósito para que los pequeños caciques y los directores de la política menuda gráficaménte denominada de campanario se encontrasen simultáneamente en condiciones de favorecer al deudo, al pariente y al amigo, ó de recompensar los servicios electorales ó de otra índolé del adepto político y de perjudicar al adversario que fácilmente se transforma en enemigo en las pequeñas localidades donde son más enconados los odios y los rencores, enemigo que á su vez y cuando le llega el turno procede de igual modo y aplica para los mismos fines, fondos cuya administración debiera ser absolutamente ajena á tan bastardos y mezquinos intereses, atendido el benéfico y protector carácter de que aparecen revestidos.

Colocado el agricultor en la precisión de someterse á esta especie de horcas caudinas aceptando imposiciones y exigencias siempre desagradables cuando no humillantes, se aleja del pósito y al mismo tiempo que perjudica notablemente los intereses de éste sufre á su vez todos los perjuicios que se derivan del préstamo usurario, que no tiene otro remedio que solicitar cualesquiera que sean las condiciones en que el prestamista se lo facilite. No solo se ve obligado por estas razones el agricultor á satisfacer elevadísimos intereses sino que con lamentable frecuencia la finca hipotecada cuyo valor suele ser muy relativo concluye por pasar á manos del prestamista ya porque el contrato se formaliza en la forma vulgarmente denominada á carta de gracia, ya porque en los casos en que el prestatario no puede satisfacer los réditos á su tiempo ni devolver el capital al finalizar el contrato, éste se amplia ó se renueva en términos y mediante cláusulas que tarde ó temprano determinan aquel resultado. Otras veces esta clase de préstamos contratados á reintegrar en la época de la recolección dan origen á que por su causa se fije de antemano para los productos de la cosecha un precio puramente artificial y casi siempre más bajo que el corriente, porque depende de la voluntad del prestamista y de la obligada conformidad del pres-

A LORENZO CASANOVA

LEMA: PLUS ULTRA

Me parece fué ayer cuando fuí á verte.
Era en Marzo, al romper la primavera,
la estación mensajera
de vida al débil y de dicha al fuerte.
Te hallabas decaido,
pero estaba la tarde placentera,
el cielo azul, el sol explendoroso,
y al recibir sus rayos rutilantes
te sentiste brioso
y al hablar te animabas por instantes.
Me contaste al principio los enojos
que te causaba tu tenaz dolencia:
que el sueño había huido de tus ojos:
que se hacía imposible tu existencia:
pero al fin dando vueltas á mil cosas
vinimos como en otras ocasiones
á hablar de las quimeras é ilusiones,
que tan falaces son cual son hermosas.
Cuántas cosas digimos
y cuántas recordamos!
Hablamos del ayer y sonreimos,
del hoy y nos dolimos,
y del mañana y aún fantaseamos.
¡Soñar! ¡fantasear! ¡Con qué delicia
el espíritu vuela
por esas altas cimas do acaricia
el aura del amor y la justicia,
y el ambiente de paz sopla y consuela!
¡Con qué vivo placer locos y cuerdos
hacen mecer su espíritu agitado
por el ancho arsenal de los recuerdos
y las sombras lejanas del pasado!
¡Con qué gozo recorre el pensamiento
las soñadas alturas,
y á través del azul del firmamento
libre de terrenales ligaduras,
busca con las angustias del precito
amarrado á la tierra; el sol ardiente
y la abundante y caudalosa fuente
que le sacie su sed de lo infinito!
¡Qué placer tan inmenso verse libre
de exigencias odiosas,
y dejar que en el aire la voz vibre
sin el temor de escuchas enfadosas!
¡Qué dicha abandonarse en el regazo
de común simpatía,
que estrecha la amistad con dulce lazo,
y dejar que á placer la fantasía
recorra con sus vuelos
todo lo que se encierra
en la extensión de la agitada tierra
y en el ámbito inmenso de los cielos!
Entregados los dos á la corriente
de atractivo charlar, en confianza
hablamos del pasado y del presente,
de la gloria, el amor y la esperanza:
de la dicha y la suerte,
del favor y la fama merecida,
y, por fin, de ese sueño de la muerte
y de ese despertar de la otra vida.
Y al llegar á este punto con presteza,
moviendo la cabeza,
me dijiste con esa voz que hiere
porque tiene el matiz del desconsuelo:
«Yo ya he alzado la punta de ese velo;
ya sé cómo se muere.»
Y al mirar que una nube de tristeza
y de vaga y letal melancolía
por tu frente y tus ojos se cernía,
te hablé de la belleza,
del arte y su grandeza,
y versos te leí. Ya atardecía.
Nos despedimos y ofrecí ir á verte,
pero Dios no lo quiso:
se adelantó la muerte
y te hirió de improviso.
Cuando llegó á mi oído
la noticia fatal, mudo de espanto
corrí á tu casa triste y conmovido
y con el pobre corazón herido,
sin que á mis ojos asomase el llanto.
Llegué á tí y parecióme que dormías
á pesar de que estabas frío y yerto:
todos velaban al amigo muerto,
y al mirarte creí que sonreías.
Al estrechar tu mano entre las mías
y al ver tu estudio de crespón cubierto,
me apercibí de que llegaste al puerto
donde acaban pesares y alegrías.
¿Viste ya en él la llama creadora
tantas veces por ti y por mí soñada?
¿Recibiste la luz deslumbradora
que buscaba en el cielo tu mirada?
¿Hay más allá? Blasfemia aterradora
fuera decir que al fin de la jornada,
el vicio y la virtud, noche y aurora,
confúndense en las sombras de la nada.
No es lícito dudar, Dios no ha creado
su imágen, que es el hombre, en esta tie-(rra
para que luche en incesante guerra
con las garras del crimen y el pecado,
y al fin de ese combate despiadado
se diga: «gran acción ó gran delito
todo es uno, la muerte lo ha igualado;
no hay premio, ni castigo; vil ú honrado
todo vuelve á la nada, así está escrito.»
Eso no puede ser: locura insana
fuera crédito dar á esa doctrina:
yo que doy culto á la justicia humana
¿negaré la de Dios, la que es divina?
Niegue con brío el que negar quisiere
que el alma más allá no sobrevive;
tú que aquí ya sabías cual se muere,
debes saber ahí cómo se vive.
Y si cual creo, como honrado y bueno
de Dios has conseguido
que te lleve, acercándote á su seno,
á la patria inmortal que has merecido,
¡dichoso tú que has hecho la conquista
mayor que logra el alma,
aquí ganaste palmas como artista,
y allá, del justo la bendita palma!
¡Dichoso tú que gozas de la gloria
y en el grato rincón donde vivías
continúa tu historia
la ardiente juventud que dirigías!
¡Dichoso tú que la mansión hermosa
donde formaron nido
el arte y el amor, tu noble esposa
en brillante Museo ha convertido,
agrupando en sus salas
cuanto en vida tu genio producía,
juntando en ellas las preciosas galas
que antes dispersas por la casa había!
¡Dichoso tú que en ese hogar oculto
tu compañera dando un alto ejemplo
de amor, convierte su cariño en culto,
y al arte tuyo le consagra un templo!
¡Dichoso tú que gozas de un renombre
que pasa al porvenir limpio y brillante!
Hoy empieza la gloria de tu nombre
al recogerlo el pueblo de Alicante,
y dejarlo en la dura piedra impreso
para que en ella siempre tu memoria
del aura popular reciba el beso
á la vez que el aplauso de la historia.

CARMELO CALVO RODRIGUEZ.

ALCOY

Los que se suscriban al HERALDO DE ALCOY antes del 1.° de Septiembre próximo, recibirán gratis el periódico hasta el 31 del corriente mes y los números publicados de nuestro folletín.

—¿Quiere el señor Marqués de Portago otra prueba de lo deficiente y, mas que deficiente, pésimo, que resulta en España el servicio telegrafico?

Oiga un nuevo ejemplo.

El pasado viernes á las nueve de la mañana, fué depositado en estas oficinas, por un apreciable suscriptor de nuestro periódico, un telegrama dirigido á una casa comercial de Barcelona, telegrama que no llegó á su destino hasta las once y media de la mañana del sábado, hora en que ya no fué posible embarcar las mercancías que se pedían con toda urgencia.

Ya vé el señor Marqués de Portago, que veinte y seis horas y media, son muchas horas para recorridas por el telegrafo.

En cualquier país que no sea España, recorre un telegrama en veinte y seis horas todo el planeta.

¿Habremos aquí, al fin, de suprimir por inútil y caro el servicio telégrafico?

—En la iglesia de San Agustín, comienzan mañana viernes las Cuarenta Horas de la cofradía de la Correa. A las seis de la mañana se manifestará á Su Divina Majestad, celebrándose á las nueve la Misa mayor.

—La causa conocida por la del secuestro de D. Antonio Boti, procedente del Juzgado de Concentaina, seguida contra Paulino Maiques Rubio y cinco más, ha sido calificada por el señor fiscal de la Audiencia de Alicante de tentativa de robo, habiendo pasado á la defensa del conocido y reputado abogado de Valencia Sr. Borso de Carminati, quien deberá formular su escrito de conclusiones con respecto á cuatro de los acusados y luego que este evacue su traslado, se comunicará dicho proceso, al aventajado letrado que defiende á dos de dicho procesados, nuestro amigo D. Mariano Calvo.

—Esta noche á las nueve, se celebrará en los jardines del Círculo Industrial el segundo concierto de la temporada por la orquesta de «La Primitiva» que ha organizado el siguiente selectísimo programa:

Primera parte

1.° Sinfonía «Isabela» F. Suppé.
2.° Intermedio «El cortejo de la Irene» R. Chapí.
3.° Sinfonía «La cruz blanca» A. Brull.

Segunda parte

1.° Sinfonía «La Revoltosa» Ruperto Chapí.
2.° Pizicato (1.ª vez) E. Guillet.
3.° Danza negra. Capricho caracteristico. J. Ascher.

Tercera parte

1.° «La fiesta de la Aldea» (1.ª vez) E. Guillet.
2.° «Brisa de la tarde» (1.ª vez) E. Guillet.
3.° «Bonita» Vals español (1.ª vez) E. Broustet.

—Han sido destinados al regimiento infantería de la Princesa, los segundos tenientes D. Arturo León Alvarez, del regimiento de Ceuta, número 2 y D. Ricardo Carrasco Egaña, del batallón de Cazadores de Arapiles, número 9.

—Desde el 15 al 30 de Septiembre próximo queda abierta en la escuela de Veterinaria de Zaragoza la matrícula oficial ordinaria para todas las asignaturas de esta carrera.

—Es muy frecuente en la gente que trabaja tener un panadizo, unas veces por haberse clavado una espina y otras por algún golpe de martillo.

Se cura poniendo una cucharada de ceniza de sarmiento en un vaso de agua dulce, caliente, y báñese el dedo con esta hasta curarse.

Recomendamos este remedio por su sencillez.

—*Instantáneas* está haciendo una campaña meritoria publicando números Regionales; al de Navarra, Valencia y Bilbao, sigue en este número, 99, *Cartagena*.

Contiene 50 fotograbados; está escrito por notables cartageneros y cuesta 25 céntimos número corriente y 40 céntimos número de lujo.

tatario sin que para nada intervengan en la determinación anticipada de aquellos precios las leyes económicas por las que se determinan y establecen los precios en venta de las mercancías proporcionalmente á los gastos de producción entre los cuales dicho sea de paso hay necesidad de incluir lo convenido por los intereses del capital prestado. De este modo se introduce una verdadera perturbación en los mercados y en los precios desapareciendo de hecho y con quebranto la proporcionalidad debida entre los gastos de producción y los precios en que no ha intervenido la ley económica de la oferta y el pedido.

En algunas zonas de nuestra provincia y especialmente en los distritos de Denia y Pego donde el agricultor, ó solo es dueño de una pequeña propiedad ó lleva como colono una reducida porción de terreno en arrendamiento se utiliza un medio de adquirir los fondos precisos para los gastos de cultivo, pago de impuestos etc., que sin tener todos los inconvenientes del préstamo usurario no por eso logra alcanzar todas las ventajas de las instituciones de crédito. Capitalistas establecidos en las poblaciones de alguna importancia abren una como á manera de cuenta corriente á los colonos y pequeños propietarios que se dedican al cultivo de la vid y á la preparación de la pasa y les van anticipando durante el invierno las cantidades que sucesivamente necesitan y de las que el capitalista se reintegra en la época de la recolección recibiendo la totalidad de la cosecha obtenida por el prestatario cuya cuenta se liquida entonces abonándole en metálico la diferencia entre el valor del producto que entrega y el importe de las cantidades que se le anticiparon y de sus intereses.

Estos últimos no son nunca tan elevados como los que exige la usura pero tampoco son tan reducidos como los que se pagarían existiendo un buen sistema de crédito agrícola ofreciendo además este procedimiento el inconveniente que ya hemos apuntado de que suele ser el prestamista el que determina el precio por el que se ha de calcular el valor del género que recibe cuando llega el momento de liquidar sus cuentas. Las casas ó escritorios de los especuladores que se dedican á este negocio son conocidos en la región de la Marina con el significativo nombre de *Bancos*, acaso porque aun cuando están muy lejos de tener semejante caracter acusan como los pósitos, las ventajas y facilidades que proporcionarían tales establecimientos si en realidad funcionasen.

Partiendo de la base de que no conviene incurrir en la equivocación bastante generalizada de confundir en un solo concepto los del crédito territorial, el hipotecario y el Agrícola, hemos de observar que los distintos Bancos que funcionan en España, ó bien realizan una función enteramente ajena á la de protejer el desarrollo é intereses de la agricultura, ó no han escogido ni utilizado los medios más á propósito para concurrir directamente á la realización de aquel objetivo. El más importante de dichos establecimientos, el Banco de España es una institución de emisión, y descuento, tiene el privilegio de la moneda fiduciaria, ha contratado con el Estado importantes servicios de tesorería, toma á su cargo la colocación, administración y amortización de empréstitos, anticipa fondos á la Hacienda pública, verifica operaciones á las que sirven de base las partes metálicas y la acuñación de moneda y en una palabra se dedica á un buen número de negocios bancarios que son indudablemente muy útiles para los accionistas que perciben además del interés fijo que corresponde á sus acciones cuantiosos dividendos eventuales pero que benefician muy poco á las clases mercantiles porque aplicando sus capitales á los fines indicados restringe cuanto puede los descuentos, exigiendo la previa inscripción en las listas de crédito, limitando la cuantía del préstamo; dificultando las renovaciones cuando á los noventa días sobreviene el vencimiento del efecto descontado y exigiendo dos firmas aparte de la del prestatario. No hay necesidad de añadir que si esto sucede con los pequeños comerciantes que solicitan el concurso del Banco, ocurre tambien pero en medida mucho mayor con los agricultores á los que no presta en realidad protección alguna. En mejores condiciones para prestársela se encuentra el Banco hipotecario, pero en la práctica ocurre que este establecimiento opera principalmente sobre fincas urbanas limitando cuanto puede los préstamos sobre la propiedad rustica y cuando los concede es á cambio de una escritura hipotecaria que no realiza ni puede realizar los fines del crédito agrícola sino los del crédito territorial cuyos efectos y cuyo mecanismo ya hemos indicado son muy distintos de los de aquel. Por último y si bien funcionan otros Bancos como el de Castilla y el Hispano Colonial, dedican sus capitales á operaciones de alta banca que ninguna relación guardan con los intereses de los agricultores.

Es un efecto de naturaleza muy distinta el apoyo que estos últimos necesitan de las instituciones de crédito. El pequeño propietario, el cultiva-

—Recomendamos la lectura del anuncio «La Iberia» inserto en nuestra cuarta plana.

¡Oh! enfermos que padecéis! Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en cuarta página.

—El favor de que goza el HERALDO DE ALCOY entre los anunciantes, está demostrado en nuestra cuarta plana. Fíjense en ella nuestros lectores.

SUCESOS

Ayer tarde fué atropellado por un carro en la calle de San Nicolás, un niño de unos nueve años, llamado Antonio Candela Valls.

Conducido á la Clínica municipal, se le apreció una herida contusa en la cabeza, y varias contusiones que le fueron curadas por el facultativo de guardia señor Gómez.

El carretero autor del atropello, fué detenido por el guardia municipal de punto, dándose cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Rosa de Lima, virgen.

Santo de mañana.—San Ramón Nonnato.

ESCUELA ELEMENTAL DE ARTES É INDUSTRIAS DE ALCOY

CURSO DE 1900 A 1901

La matrícula en esta Escuela de Artes é Industrias, estará abierta desde el día tres del próximo mes de Septiembre, todos los días laborables, de siete á nueve de la noche.

La matrícula será gratuíta y podrá solicitarse indistintamente de las asignaturas siguientes:

SECCIÓN TÉCNICA

Aritmética y Geometría.
Dibujo Geométrico.
Física y Química.

SECCIÓN ARTÍSTICA

Dibujo Artístico.
Modelado y Vaciado.

Los alumnos que terminen con asiduidad los estudios de cada una, podrán pedir un certificado de asistencia y los que se examinen y sean aprobados, uno de aprovechamiento con la calificación que hayan merecido. Terminado un grupo de estudios, podrán obtener los alumnos un certificado general donde conste que han sido aprobados en todas las enseñanzas de una ú otra sección.

El Gobierno concederá los premios honoríficos y pecuniarios y las pensiones para viajar por España ó por el Extranjero que sean convenientes para alentar y recompensar la aplicación y aprovechamiento de los alumnos.

Si el número de alumnos matriculados, que exceden de 18 años, fuese suficiente, el Claustro dispondrá las medidas conducentes para establecer la debida separación entre los que excedan de dicha edad y los más jóvenes.

El premio de 100 pesetas que anualmente consigna el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, los que concedan las Corporaciones y Sociedades de recreo y demás particulares, así como también los premios de aplicación y constancia que acuerde el Claustro, se adjudicarán en la misma forma que en años anteriores.

Alcoy 18 Agosto de 1900.

V.° B.°—El Director, Emilio Colomina.—El Secretario, Vicente J. Pascual.

DESDE MADRID

NOTAS DIARIAS

(Por correo)

Madrid 28 Agosto 1900.

El oficio del periodista tiene lances que no se aprecian ni se agradecen; es como todos los oficios en que se tiene que servir al público, al gran público, ese «mónstruo sin entrañas», como lo ha calificado alguien que en este momento no recuerdo.

Figúrense Vds. que en estos momentos me está saltando la cabeza de dolor; que casi no veo y casi no puedo coordinar las ideas, y, sin embargo, escribo, escribo para satisfacer la voracidad del «curioso lector», como el actor ó el clown, á quienes aqueja una desgracia, divierten y hacen reir al público, con el alma destrozada.

Pero, en fin, no vayan Vds. á creer que lo digo para que se me agradezca, ni para darme aires de ilustre enfermo. A Dios gracias, se trata de una molestia pasajera, y solo menciono el caso para que me sirva de disculpa si hoy no me extiendo en consideraciones, pues materia para ellas no falta, aunque si me falta tiempo y humor para sacar partido de esa masa y servirla á Vds. en forma de mi acostumbrado plato de buñuelos más ó menos literarios.

Tan solo con expresar los temores que se abrigan con respecto á futuras y posibles contingencias internacionales podría llenar algunas cuartillas.

—¿Qué contingencias son esas? preguntarán Vds.

Pues sepan, con mucha reserva que se teme que una vez terminada la cuestión de China y más ó menos solventada la del Transvaal, se planteará la cuestión de Marruecos y la del Mediterráneo, y como en ambas por fuerza ha de intervenir España, de ahí que la gente previsora desee saber qué hace el Gobierno y qué hacen cuantos tienen el deber de intervenir en las medidas de previsión que deben adoptarse.

Y no digo nada acerca de los cabildeos que á fines del próximo mes van á celebrarse entre los prohombres del tradicionalismo y D. Carlos, en Venecia, noticia que acabo de telegrafiar al HERALDO DE ALCOY, porque si hablara de ello resultaría que sin querer y sin poder hacía hoy la crónica más larga de la temporada.

Voy á tomarme un vaso de agua de Carabaña ¿ustedes gustan?

SANTIAGO PUIG.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Compra de una isla

París.—Dos poderosos ingleses han propuesto al Gobierno de Atenas la compra de una isla del grupo de las Cicladas.

El Gobierno se ha negado á ello, por reclamar esta cesión el concurso del Parlamento.

No será extraño, en vista de la dificultad, que la isla sea arrendada por una fuerte suma.

Noticias de Pekin

París.—Se ha recibido un telegrama de M. Pichon, en el cual participa que las fuerzas aliadas entraron en Pekin el día 14, y continuaron las operaciones al día siguiente.

También siguió en este día el bombardeo de la ciudad imperial y de los pabellones de Palacio, desde donde los soldados chinos disparaban sobre ellos.

El general Frey se instaló en los jardines del palacio Imperial.

La Corte, según estas noticias, huye en dirección desconocida, después de haber hecho ejecutar á cinco ó seis elevados funcionarios del Tsung-li-Yamen, de los que pasaban por ser menos hostiles al Extranjero.

La posición de los boers en Belfast

Londres.—Se ha recibido un telegrama diciendo que la posición de los boers en Belfast, donde se encuentra Roberts, solo es accesible á través de los pantanos, teniendo un frente de 25 millas.

Detalles de un combate

Londres.—El general French logró rechazar el domingo el ala izquierda de los boers.

La brigada de guardias, después de haber cruzado un cerro, á cinco millas nordeste de Belfort, se vió atacada vigorosamente, recibiendo fuego de través que duró hasta la noche.

El general Roberts visitó el campo de batalla, y comunica que el día 26 tuvieron las tropas inglesas 5 muertos y 58 heridos.

Tendencias opuestas

Madrid 29 (3 tarde).

«The Morning Post» cree ver en la actual cuestión de China dos marcadas tendencias: la de Rusia, Alemania y Francia por un lado, que no se limitan á buscar una política de reformas en el Celeste Imperio, y la de Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón por otra, que quieren un buen Gobierno chino, siempre que este se limite á ejecutar lo que las citadas potencias le indiquen.

Por una y otra parte lo que se busca, pues, es una preponderancia decisiva en la suerte futura del Imperio chino.

¿Atentado contra Mac Kinley?

Madrid 29 (5-10 tarde).

Los telegramas de los Estados Unidos quitan toda importancia al hecho de haberse presentado un italiano en la residencia de Mac Kinley pretendiendo presentarle un aparato explosivo de su invención.

Los porteros le negaron la entrada, aconsejándole que se dirigiese á la Embajada italiana; pero informada posteriormente la Policía, intenta averiguar si se trata de un loco.

Los gamacistas

Madrid 29 (6 tarde.)

Los gamacistas siguen preparándose para hacer una ostentación de fuerzas al llegar la Corte á Santander.

HORS D'ŒUVRE

Entre marido y mujer.

—Dejaremos nuestros bienes al que quede de nosotros dos—dice él.

—No me digas eso, que me haces llorar—dice ella.

Y él replica:

—Estamos de acuerdo, ¿verdad? Cuando uno de nosotros se haya muerto, yo me retiraré á vivir al campo.

—

Un sugeto que ocultaba un carnero bajo su corta capa á fin de no pagar derechos en las puertas de Malaga, por donde entraba, fué detenido por un carabinero para el reconocimiento de ordenanza.

—¿Qué lleva V. ahí?—le dijo al ver el bulto.

—Un violin.

El empleado replicó:

—Pues tápele V. las clavijas, porque se le ven las patas.

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435.—Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN
Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICOS
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

LA IBERIA

Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

PELAYO, 12, PRINCIPAL.—BARCELONA

Siendo mútua esta Sociedad, por su carácter, las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, siendo así, que sus socios son á la vez asegurados y aseguradores.

Los asegurados al formalizar el contrato desembolsarán solamente la cuarta parte de las primas, siendo los otros dividendos proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total, del valor de la prima anual estipulada.

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

En el Partido de Alcoy, D. Miguel Gras Jordá

PRUÉBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

PÍLDORAS DE RIAZA
DE
PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid

En Alicante, farmacia de D. JOSÉ SOLER

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de Arias 1, Miranda, bajos, (antes Casablanca)

MADRID-ERMANNO SCHILLING-BARCELONA

Representante
FRANCISCO GARCÍA, SAN NICOLÁS, 34

MOTORES Y GENERADORES "OTTO" LEGÍTIMOS

HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Alcoy, un mes. . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . 10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
Arias Miranda, 1, bajos

SIN MADRE, novela por Hugo Conway, encuadernada en rústica—Una peseta. Se vende en el «Heraldo de Alcoy».

Á LAS SEÑORAS — PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la
BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentrífico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 pesetas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS
SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS
En 300 enfermos, 300 curas — CONTRASORDERA THOMPSON . . . 4 ptas. caja . . .

Venta boticas y *Gabinete Medico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID*. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES
NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY **DOLOR** que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas

De venta en las principales farmacias y Droguerías.

En Alcoy, Farmacia del Campanar de E. Mengual, calle Mayor n.º 8.

NUTRITIVO HEYDEN
EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

MOTORES A GAS

"OTTO", MODELO MANCHESTER DE E. LEHMANN

GENERADORES DE GAS POBRE

CONSTRUCCIÓN INGLESA — PRECIOS REDUCIDOS

Economía de consumo sobre todo otro sistema de fuerza.

Electromotores. Dinamos. Alternadores. Máquinas. Herramientas de la mejor construcción. Inglesas (especialidad). Telares, etc.

MAQUINARIA EN GENERAL
BERNABEU Y SOLDEVILA.—4, DOU, 4.—BARCELONA

Representante en esta:
FRANCISCO RODES Y HERMANOS, Talleres de Construcción

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.